



# Decepciona a S&P suspensión del anuncio

■ Por lo pronto, mantendrá sin cambios su perspectiva y calificación

**POR ALEJANDRO DURÁN**

La calificadora internacional Standard and Poor's definió como una "decepción" la suspensión del anuncio de la Reforma Financiera, pero aseguró que, por lo pronto, mantendrá sin

cambios su perspectiva y calificación BBB+ que tiene sobre el país.

En este sentido, el director general de la firma en México, Víctor Manuel Herrera, afirmó que será necesario "darle su tiempo a la clase política del país" y esperar 18 meses para cual-

quier ajuste en la calificación de la deuda soberana del país en tanto se logran cambios que necesitan en sectores estratégicos, sobre todo la fiscal y energética.

VEA: APROBAR... 3A

## Aprobar las reformas se traduciría en un crecimiento de cinco por ciento anual

VIENE DE LA PÁGINA 1A

De esta manera, el directivo reconoció que resultó sorpresiva la suspensión de la presentación de la iniciativa, sobre todo cuando partidos políticos y el Gobierno se lograron insertar en una dinámica reformadora que se tradujo en la promoción de iniciativas en materia educativa, laboral y de telecomunicaciones.

"Yo si vi la noticia con mucha desilusión, porque estábamos viendo que estaban avanzando por un buen camino, quizá en una forma muy acelerada, todas estas propuestas, ya estábamos viendo también que se estaban aprobando muy rápido y falta la implementación y quizá alguna esté por ahí teniendo sus cosas, pero se estaba logrando un ritmo muy positivo de aprobación y presentación, y se notaba que los partidos políti-

cos estaban fuertemente trabajando para presentar estas iniciativas en el Congreso", comentó.

Entrevistado luego de su participación del foro Conferencia Riesgo País, organizado por la aseguradora de crédito empresarial (Coface), el director de Standard and Poors agregó que tan solo la aprobación de "unas acertadas" reformas energética y fiscal se traduciría en un crecimiento de cinco por ciento anual, monto superior al tope de 3.5 por ciento que registra hoy en día la economía.

Por ello, confió en que la clase política logre superar sus diferencias y retomen la agenda del Pacto por México, bajo el reconocimiento de que "ninguna luna de miel es para siempre".

De esta manera, afirmó que los analistas de la firma esperarán un máximo de 18 meses para evaluar los

acuerdos alcanzados por la clase política mexicana. En este contexto, Víctor Herrera advirtió que sin el conjunto de reformas estructurales, la calificadora no moverá su calificación crediticia que hoy es de BBB+ y que contempla su estabilidad económica y prudencia en manejo fiscal y monetario.

"Con la posibilidad de que se aprueben estas reformas y que se fortalezcan las finanzas públicas y que se dinamice más el desarrollo y el crecimiento; entonces se puede dar una calificación más alta", advirtió.

En este sentido, el director agregó que sin reformas estructurales México continuará con tasas de crecimiento de 3,5 por ciento.

Finalmente apuntó que la firma que representa mantiene su pronóstico de potencial de crecimiento para México 3.0 y 3.5 "y en años buenos" de 4.0 por ciento.